Guatapé, 17 de Marzo de 2026

Señor (a)
DANIELA HINCAPIE LOPEZ
Apoyo técnico
Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: OC 023-2026 Interventoría

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato OC-023-2026, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé y GRIMAUDIS SIERRA CORREA GSC S.A.S. identificada con NIT 901888433-5 representada legalmente por GRIMAUDIS DAVID SIERRA CORREA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 78.761.230, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA".Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato.

Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.



JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO
GERENTE (E) EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ

DANIELA HINCAPIE LOPEZ
APOYO A LA SUPERVISION

		
Proyecto: Alejandra	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Juan Diego

Giraldo Marín	Marín	Martinez Quintero